



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4498, 4499,
4504 y 4620-D-16
OD 421

Buenos Aires, 12 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

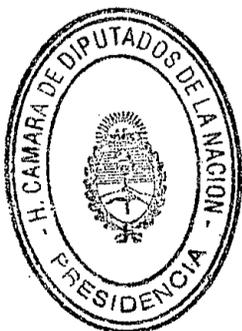
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su enfático repudio y condena a la profanación antisemita de la que fuera objeto la tumba del diputado nacional (m.c.) César Jaroslavsky, dañada con cruces esvásticas, ocurrida en el cementerio de Victoria, provincia de Entre Ríos, en la primera quincena del mes de julio de 2016.

Saludo a usted muy atentamente.



99



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

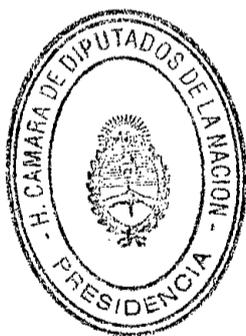
4498, 4499,
4504 y 4620-D-16
OD 421

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su enfático repudio y condena a la profanación antisemita de la que fuera objeto la tumba del diputado nacional (m.c.) César Jaroslavsky, dañada con cruces esvásticas, ocurrida en el cementerio de Victoria, provincia de Entre Ríos, en la primera quincena del mes de julio de 2016.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....11 2. SEP. 2016.....



85